



Municipalidad de Crespo

2023

Nota

Número:

Referencia: Decreto Concurso Precios 050-23 SEGUNDO LLAMADO DESIERTO
rollos de papel térmico para impresora EPSON de tickets de caja- Expediente
Electrónico EX-2023-00013015- -MUNICRESPO-SUM#SEHP

A: Jorge Horacio Muzzachiodi (AI#SEHP), Roberto Oscar Goette (SUM#SEHP),
Nelida Rosa Balcaza (TES#SEHP), Nadia Graciela Sturtz (SSP), Sergio Daniel
Zaragoza (CON#SEHP), Juan Emilio Gareis (SSP), Gabriel Alejandro Muzzachiodi
(SUM#SEHP), Griselda Mabel Merlach (SUM#SEHP),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

VISTO:

La necesidad de proceder a la adquisición de rollos de papel térmico para impresora EPSON de tickets de caja, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a las normas vigentes, se dispuso efectuar el Concurso de Precios N° 050/2023 – Segundo llamado, procediéndose a invitar a los siguientes proveedores: “IMPRESA BUTVILOFSKY”; “IMPRESA ARIES”; “IMPRESA GAREIS SERGIO FABIAN” e “IMPRESA GARCIA ERNESTO HORACIO”.

Que la apertura del Concurso de Precios se efectuó el 19 de Mayo del año en curso, no habiéndose presentado ningún oferente, declarándose desierto el presente concurso, según surge del Acta de Apertura.

Que la presente se dicta en uso de las facultades que la Constitución de Entre Ríos y la Ley 10.027 y sus modificatorias, otorgan al Departamento Ejecutivo Municipal.

Por ello y en uso de sus facultades

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art.1º.- Declárase desierto el Concurso de Precios N° 050/2023 – SEGUNDO LLAMADO, cuya apertura se efectuó el día 19 de Mayo del corriente año, destinado a la adquisición de rollos de papel térmico para impresora EPSON de tickets de caja.

Art.2º.- Pásese copia del presente Decreto a Suministros, Almacenes y a Contaduría, a sus efectos.

Art.3º.- Dispónese que el presente será refrendado por el Secretario de Economía, Hacienda y Producción.

Art.4º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Sin otro particular saluda atte.

